



Concejal Ariel H. Pedemonte

San Fernando del Valle de Catamarca, 19 de Abril de 2017.-

Sr. Presidente

Concejo Deliberante de la Capital

CPN Juan Cruz Miranda

Su despacho:

NOTA N°: _____

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. Con el objeto de solicitarle la inclusión en el Temario de la próxima Sesión Ordinaria que celebre el Cuerpo, del Proyecto de Declaración adjunto.

Sin otro particular saludo a Ud. Atentamente.



Concejal Ariel H. Pedemonte

San Fernando del Valle de Catamarca, 19 de Abril de 2017.-

BLOQUE: FRENTE JUSTICIALISTA PARA LA VICTORIA

PROYECTO: **DECLARACIÓN**

AUTOR: *Concejal Ariel H. Pedemonte*

FUNDAMENTOS

Señores Concejales; el presente proyecto tiene por objeto declarar de Interés Municipal las **1^{as} Jornadas del Norte Grande: Experiencias Institucionales e Investigación sobre Cárceles y Sociedad**. A llevarse a cabo en nuestra ciudad, organizado por el Grupo de Investigación en Cárceles y Sociedad de Catamarca de la UNCa, con la participación de Instituciones Académicas, organismos estatales, grupos de investigación en cárceles, etc., de las provincias que integran el norte argentino.

Al respecto, resulta preciso dar a conocer la importancia que este evento tiene para nuestra provincia: primero como anfitriones y segundo por lo que representa para la sociedad, un trabajo de esta magnitud; con la presencia de conferencista de probada trayectoria y experiencia en la temática propuesta.

Pues, como dice Guillermo Sanhueza, Doctor en Trabajo Social y Sociología de la Universidad de Michigan: *“Las cárceles siempre hablan de las sociedades en las cuales están insertas. Las cárceles son el reflejo de la sociedad que estamos construyendo y es el fracaso de nosotros como sociedad, de no tener una sociedad más cohesionada justa y digna”*.

Manifestando, además, que no se puede hacer política pública basándose sólo en el miedo o en las malas experiencias, pues, como país se deben implementar políticas concretas de reinserción social, para evitar que el crimen aumente.



Concejal Ariel H. Pedemonte

Por cuanto considero de suma importancia el trabajo que viene llevando adelante el Grupo de Investigación en Cárceles y Sociedad de Catamarca de la UNCa, ya que para hablar de reinserción social, es preciso que todos, como sociedad, nos involucremos, ya que las cárceles son las instituciones del estado donde quienes infringieron la ley pasan parte de sus vidas, por lo que es preciso investigar, analizar y compartir experiencias acerca de las cárceles; su funcionamiento, su lugar en la sociedad y la de quienes viven en ellas, tanto de los reclusos, como de quienes ejercen autoridad sobre ellos. Por lo que resulta necesario que nuestro municipio no esté ausente y que nuestra sociedad se involucre mas y pueda ingresar a las cárceles a través de las diferentes instituciones: educativas, laborales, deportivas, etc., para poder trabajar e interactuar con los reclusos en pos de una efectiva reinserción social.

Razones por las cuales considero oportuno Declarar de Interés Municipal las 1^{as} Jornadas del Norte Grande: Experiencias Institucionales e Investigación sobre Cárceles y Sociedad. A realizarse los días jueves 01 y viernes 02 de Junio de 2017, en las Instalaciones del Hogar Tutelar Fray Mamerto Esquiú, de nuestra ciudad capital.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares, acompañen con su voto positivo el presente proyecto de Declaración.



Concejal Ariel H. Pedemonte

San Fernando del Valle de Catamarca,

El HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, sanciona la siguiente

DECLARACIÓN

Artículo 1º: DECLÁRESE de Interés de la Municipalidad de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca las “*1^{as} Jornadas del Norte Grande: Experiencias Institucionales e Investigación sobre Cárceles y Sociedad*”. A realizarse los días jueves 1º y viernes 2 de Junio de 2017, en las Instalaciones del Hogar Tutelar Fray Mamerto Esquiú, de nuestra ciudad capital, (según Objetivos y Programa de actividades que se adjunta como Anexo I).

Artículo 2º: Conforme a lo establecido en los artículos 7º y 8º de la Ordenanza 3677/03, otórguese copia del correspondiente Instrumento Legal al Director del Grupo de Investigación en Cárceles y Sociedad de Catamarca, Licenciado Mario Arnoldo Alanís.

Artículo 3º. De forma.

Concejal Ariel H. Pedemonte

ANEXO I

San Fernando del Valle de Catamarca 18 de Abril de 2017

**Sr. Concejal de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca
Sr. Ariel Pedemonte**

Muy respetuosamente me dirijo a Usted a fin de solicitarle tenga a bien gestionar ante quien corresponda la declaración de Interés Municipal de las "*1ras. Jornadas en el Norte Grande. Experiencias Institucionales e Investigación sobre Cárcel y Sociedad*" a realizarse en nuestra Ciudad Capital los días 01 y 02 de Junio de 2017.

No escapa a su conocimiento la importancia que el debate y la reflexión sobre dicha temática tiene, ni tampoco la necesidad de que de un modo permanente las Instituciones del Estado debatan, reflexionen y produzcan conocimiento acerca del sentido y el significado que la cárcel tiene en las sociedades modernas. En razón de ello se eleva la presente solicitud.

Sin otro particular lo saludo con la cortesía de mi mayor respeto.



Lic. Mario Arnoldo Alanis
Director del GICySCa

Concejal Ariel H. Pedemonte

Título de las Jornadas:

1ras. Jornadas en el Norte Grande. Experiencias Institucionales e Investigación sobre Cárceles y Sociedad.

Organizan:

- Grupo de Investigación en Cárceles y Sociedad de Catamarca (gicysca) (UNCa).
- Proyecto de investigación: "Sociedad y Delito en Catamarca. Recorridos delictivos, políticas punitivas y prácticas culturales al interior de la cárcel". (UNCa- SeCyT-02/J550).
- Dirección de Modalidades Educativas (Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Catamarca).

Resumen de la Propuesta:

La realización de las jornadas que se proponen intentará generar un espacio de socialización y difusión de prácticas y experiencias referidas a la cárcel, fomentando el diálogo disciplinar e interdisciplinar que permita fortalecer las líneas de trabajo vigentes. Desde esta postura, es central el debate referido a los derechos humanos, la cultura, la educación, la orientación de programas institucionales que se desarrollan en contextos de privación de libertad y el intercambio de perspectivas referidas a proyectos y actividades que se proponen.

Asimismo, las jornadas se constituyen en el primer encuentro de intercambios de diferentes actividades formativas y de investigación que se viene desarrollando en provincias que integran la región del Norte Grande.

La organización de las Jornadas también permitirá generar vínculos entre las distintas Instituciones Académicas del norte Argentino, organismos estatales y grupos de Investigación en Cárceles de provincias de la misma región lo cual contribuirá a establecer líneas de cooperación interinstitucionales que propongan el diseño y fortalecimiento de políticas de acción conjuntas.

Otras consideraciones sobre la Cárcel como institución:

La cárcel, como ámbito donde se desarrolla la vida de las y los detenidos es el lugar donde, por un lado, se pone en evidencia los vínculos entre los presos, sus prácticas y su producción de significados, resultado de sus habilidades, estrategias y

Concejal Ariel H. Pedemonte

trayectorias delictivas y, por otro, la incidencia de las prescripciones del sistema carcelario, sus agentes, dispositivos reglamentarios, administrativos, los modos de organización del espacio físico y los mecanismos de regulación de prácticas y sentidos a los que das origen.

En ese sentido se sostiene que la prisión es producto o resultado de una forma particular de interacción entre fuerzas macro-estructurales, políticas estatales y la participación activa de los detenidos, en la generación de un modo de organización y de prácticas sociales específicas.

De este modo resulta necesario interpretar y analizar las relaciones que se desarrollan al interior de las unidades penales reconociendo que las mismas no dependen de un solo vector social, en ella también inciden las interrelaciones entre los detenidos y los cambios en la estructura de oportunidades legales. Ello permite explicar que algunas de sus características no se perpetúan a lo largo del tiempo y que, por el contrario, contribuyen al desarrollo de cierta configuración social en la que también inciden la capacidad organizativa y de provisión de significados que tienen quienes la habitan.

Fundamentación teórica:

Para la organización de las jornadas cuya propuesta se pone a consideración se define a la prisión como resultado de las relaciones que se desenvuelven en su interior, las cuales no dependen de una sola fuerza, en ella también inciden las interrelaciones entre los detenidos y los cambios en la estructura de oportunidades legales (Wacquant, 2004; O' Malley, 2006; Taylor, Walton y Young, 2007), lo cual explica que algunas de sus características no se perpetúan a lo largo del tiempo y que, por el contrario, su configuración social dependa en gran medida de la capacidad organizativa y de provisión de significados que tienen quienes la habitan (Escobar, 2004).

En la búsqueda de reconstruir significados, reconocer su origen y determinar la capacidad constructiva que tienen los vínculos entre los actores al interior de dicha institución, se analizarán particularmente las prácticas, los vínculos y el lenguaje de los detenidos y de los guardiacárceles (Binder, 2004), las relaciones que establecen entre sí, y sus percepciones e interpretaciones acerca de la prisión, las condiciones y situaciones que de ella surgen y los modos de organización y la ética del espacio carcelario.

Concejal Ariel H. Pedemonte

Para ello, se pondrá énfasis en el modo como se organiza la vida en ese ámbito y que límites y posibilidades habilita para su población la cual proviene, en gran medida, de sectores sociales que sufren viejas y nuevas formas de marginación y exclusión social (Minujin 1993; Sidicaro, 1998; Wacquant, 2001; Alarcón, 2003; Svampa, 2003; Castel, 2004b; Bauman, 2005; Wacquant, 2007).

Se entiende que la cárcel prolonga en buena medida las condiciones en que se desenvuelve la vida material de los detenidos antes de ingresar a la prisión y también un conjunto de prácticas e intercambios que realizan en sus vidas cotidianas (Isla y Miguez, 2003; Kessler, 2004; Grunero, 2005; Garriga Zocal, 2007).

En función de los objetivos propuestos a desarrollar se atenderá al estudio de las relaciones entre los presos y entre ellos y los agentes del sistema penitenciario procurando identificar y examinar sus prácticas, discursos y procesos de elaboración de sentido entendidos como el resultado de sus habilidades, estrategias y trayectorias delictivas. También, fruto de sus vínculos y lazos con las prescripciones del sistema carcelario, sus agentes, sus dispositivos reglamentarios, los modos de organización del espacio físico de la prisión y los mecanismos de regulación a los que dan origen.

Se entiende en ese sentido que el detenido personifica, interpreta y articula las meditaciones señaladas, que son resultado, por ende, de procesos sociales que se expresan y materializan en su contexto social (Rojas, 2000; Castel, 2004a), pautando condiciones de vida materiales y organizando nuevas relaciones sociales que establece en el transcurso de su experiencia carcelaria.

En esta dirección, se sostiene que las actitudes, las prácticas, el lenguaje y las complicidades propios del mundo de la cárcel, no solo prolongan determinadas condiciones de existencia y vínculos previos sino que, también, fundan nuevas relaciones, resultado de recursos y competencias originales (Beck, 1996b; Alarcón, 2010; Bourgois, 2010).

Comité Académico:

Marina Perl (UNT) / Fernando Korstanje (UNT) / Mary Noemí Gardella (UNT) / Geruza Queiroz Coutinho (UNSA) / Susana Inés Fernández (UNSA) / Paola Orellana (SED) / Ana del Huerto Cardoso (UNCA) / Mónica del Carmen Bulacio (UNLAR) / Claudia Vergara (SPPC) / Mariela Porcel (MECyTCat)

Concejal Ariel H. Pedemonte

Objetivos de las Jornadas

Objetivos Generales

- Generar un espacio de intercambios, socialización y difusión de prácticas y experiencias referidas a la cárcel.
- Promover el conocimiento y la difusión acerca de los factores que hacen de la cárcel una institución socialmente fértil.

Objetivos Específicos

- Propiciar el debate acerca de los objetivos a partir de los cuales las instituciones no educativas y educativas de todos los niveles intervienen en ella.
- Generar conocimiento destinado a miembros de equipos de investigación y de intervención en cárceles.

Destinatarios:

- Docentes de los subsistemas provincial, municipal y universitario que se desempeñan en cárceles
- Integrantes de proyectos de investigación, extensión y voluntariado vinculados a la temática
- Egresados y estudiantes de carreras afines a la temática carcelaria

Formas de Participación:

- Conferencistas
- Presentación de ponencias, trabajos o avances de investigación, trabajos finales de profesorado y de licenciaturas y tesis de posgrado
- Paneles
- Presentación de Libros
- Asistentes

En todos los casos la modalidad de participación será presencial

Concejal Ariel H. Pedemonte

Ejes temáticos :

• Eje temático I: "Derecho y Cárceles"

- Ejecución de la pena.
- Políticas punitivas.
- Políticas y prácticas penitenciarias.
- Derechos humanos.

Se desarrollará el día 01 de junio de 2017 entre las 9,00 y las 13,00 Hs

Conferencistas:

- ❖ Claudia Cesaroni (Presidenta del Centro de Estudios en Política Criminal y Derechos Humanos [CEPOC])
- ❖ Mario Alberto Juliann (Presidente de la Asociación Pensamiento Penal)

• Eje Temático II: "Educación en Cárceles"

- Prácticas y experiencias docentes en los diferentes trayectos educativos.
- Investigación y educación.
- Programas educativos.
- Sujetos de aprendizaje.

Se desarrollará el día 01 de junio de 2017 entre las 14,30 y las 18,30 Hs

Conferencistas:

- ❖ María Isabel Giacchino de Ribet (Directora Nacional de Modalidades en Contexto de Privación de la Libertad)
- ❖ Alicia Beatriz Acín (UNC)(Miembro de la Comisión Mixta de apoyo al Programa Universitario en la Cárcel de la Facultad de Filosofía y Humanidades y de la Comisión Asesora del Programa Universidad, Sociedad y Cárcel. Secretaria de Extensión de la UNC)
- ❖ Patricia Mercado (UNC) (Coordinadora del Programa Universitario en Cárceles)

• Eje Temático III: "Cultura Carcelaria"

Concejal Ariel H. Pedemonte

- Lenguaje, códigos y símbolos.
- Solidaridades, afinidades y diferenciaciones grupales.
- Las prácticas religiosas y su organización.

Se desarrollará el día 02 de junio de 2017 entre las 9,00 y las 13,00 Hs.

Conferencistas:

- ❖ Alcira Daroqui (UBA) (Directora del Grupo de Estudios sobre Sistema Penal y Derechos Humanos.)
- ❖ Mario Arnoldo Alanís (UNCA) (Director del Grupo de Investigación en Cárcel y Sociedad de Catamarca -GICySCa)
- Eje temático IV: "Extensión universitaria y programas institucionales en cárceles"
 - Programas y políticas de extensión.
 - Instituciones y políticas de asistencia en cárceles.
 - Talleres y oficios.

Se desarrollará el día 02 de junio de 2017 entre las 14,30 y las 18,30 Hs

Conferencistas:

- ❖ Beatriz Bixio (UNC-CONICET) (Responsable Académica del PUC)
- ❖ Juan Pablo Parchuc (UBA) (Director del Proyecto URBANEX "Prácticas y acciones socio educativas y culturales en contexto de encierro". Secretaria de Extensión Universitaria)

Carga Horaria Total: 24 Hs Cátedra

Aranceles:

- Expositores: \$500
- Asistentes: \$250

Lugar de realización:

Hogar Tutelar "Fray Manserto Esquivel", San Fernando del Valle de Catamarca.

Fecha de Realización:

01, y 02 de Junio de 2017